

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA, PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN EL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA ACOCRO - SECTOR CHICAHUARO DEL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CUI N°2471311.

Ruc/código :	10166567535	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	JIMENEZ CARRASCO JUAN ANTONIO	Hora de envío :	23:06:27

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Ampliar la formación academica del JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA a: Ingeniero Civil o INGENIERO AGRICOLA o INGENIERO AGRONOMO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B.1 **Página:** 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 02 de la LCE y su reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el postor, esta unidad de área usuaria acoge la observación para ello en la integración de bases se considera de la siguiente manera: formación académica, del jefe de Supervisión de Obra a: Ingeniero Civil y/o Agrícola y/o agrónomo (Titulado y Colegiado). SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null